ACTA DE REUNIÓN

Contrato FAZNI-GGC-068-2014

Fecha: 29 de agosto de 2025

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Modalidad: Virtual

1. Asistentes

- Ángel Leonardo Molina Buriticá – Ministerio de Minas y Energía
- Edilson Justino Sierra Carreño – Ministerio de Minas y Energía
- Freddy Johanny Rodríguez Torres – Ministerio de Minas y Energía
- Carlos A. Gómez – GENSA S.A. E.S.P
- Pablo Gil – GENSA S.A. E.S.P

2. Objetivo

La reunión tuvo como propósito presentar y discutir las observaciones identificadas durante la revisión de la documentación final del contrato FAZNI-GGC-068-2014, así como establecer acciones para subsanar los hallazgos y organizar la información de acuerdo con lo requerido por el Ministerio.

3. Desarrollo

1. Se revisó el archivo de control en Excel que contiene las obligaciones contractuales, las observaciones y el avance en la validación de documentos.
2. Se identificó la necesidad de organizar las pruebas FAT y SAT por subestación, nivel de tensión y equipo, verificando coincidencias entre los seriales y las unidades constructivas.
3. Se enfatizó en completar y organizar certificados que presentan inconsistencias en seriales y referencias cruzadas.
4. Se señaló que varios manuales de operación están en inglés; se solicitó la gestión para obtener versiones en español.
5. En el componente predial, se identificó documentación a nombre de GENSA que debe estar a nombre del Ministerio, además de predios sin documentación y baldíos. Se acordó elaborar un cuadro resumen.
6. Se revisaron predios duplicados en los tramos 1 y 2, aclarando su delimitación mediante Google Earth.
7. Se verificó que las pólizas y garantías fueron recargadas y están en proceso de validación.

8. Se reiteró que los protocolos y pruebas deben estar firmados por la interventoría.
9. Se aclaró que el proyecto cuenta con una licencia ambiental, pero deben existir tres licencias constructivas, una por cada subestación.
10. Se indicó que faltan certificados RETIE.
11. Se discutió la necesidad de consolidar el inventario APU con costos ejecutados de contratistas e interventoría.

4. Compromisos

Por parte del contratista:

- Organizar la documentación conforme a las observaciones.
- Elaborar cuadro resumen predial con escrituras, baldíos, compras y faltantes.
- Validar y cargar certificados RETIE faltantes.
- Verificar y completar licencias constructivas por subestación.
- Consolidar información contractual de obra e interventoría con firmas completas.
- Remitir inventario APU ejecutado con costos totales, incluyendo interventoría.

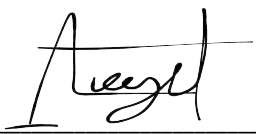
Por parte del Ministerio de Minas y Energía:

- Realizar nueva revisión integral una vez subsanadas las observaciones.
- Validar la información reorganizada por tramos, subestaciones y equipos.
- Dar seguimiento al cumplimiento de compromisos y recibir formalmente el cuadro predial actualizado.

5. Cierre

Se acordó que el contratista informará oportunamente cuando la totalidad de observaciones haya sido subsanada, a fin de evitar reprocesos en la revisión. El Ministerio realizará la verificación final sobre la base de la información ajustada. La sesión finalizó a las 3:07 p.m.

Firmas



Ángel L. Molina
Ministerio de Minas y Energía

Carlos A. Gómez
GENSA S.A. E.S.P